



CRISIS Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE MATRIMONIO CIVIL, EN VIRTUD DE LA INCORPORACIÓN DE LA LEY Nº 19.947 DE MATRIMONIO CIVIL EN CHILE

GUSTAVO ADOLFO PARRA CONTRERAS.
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

En el Código Civil chileno existe un concepto de matrimonio civil vigente hasta la fecha, el cual expresa lo siguiente: "*El matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida...*"

Ahora bien, el 2004 entró en vigencia en Chile la ley 19.947 de matrimonio civil, y trajo consigo la regulación de tres instituciones jurídicas; La separación, nulidad y divorcio. De esta forma se está en presencia de estas figuras jurídicas que establecen la posibilidad de poner fin al contrato de matrimonio frente a un concepto de matrimonio civil claramente indisoluble. Así entonces se analizarán las situaciones que suponen una crisis del matrimonio (la separación) y las que suponen su extinción (nulidad y divorcio). Así como también la posible existencia de una derogación tácita del concepto de matrimonio que mantiene la legislación Chilena.

ABSTRACT

In the Chilean Civil Code, to the date there is a concept of civil marriage which express as follows: "marriage it is a solemn contract by which a man and a woman are united very indissolubly present and, and by all the life..."

However, in the year 2004, it was published the law nº 19.947 of civil marriage, and brought with itself the regulation of 3 legal institutions; separation, annulment and divorce. In this way, one can be in the presence of these legal figures that establish the possibility of ending the contract of marriage as opposed to a concept of civil marriage clearly indissoluble. Thus, the situations that will be analyzed are those that suppose a crisis of the marriage (the separation) and those that suppose their extinction (invalidity and divorce). As well as the possible existence of a tacit derogation of the marriage concept that maintains the Chilean legislation.